



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 14113-2024-UNJBG**  
**Tacna, 12 de noviembre de 2024**

**VISTOS:**

El Oficio N° 4344-2024-OPEP/UNJBG, Proveídos N° 10578-2024-REDO y N° 4745-2024-SEGE, Informe N° 4356-2024-UPP-OPEP/UNJBG, Informe N° 621-2024-UPM-OPEP/UNJBG, Resolución Consejo de Facultad N° 5593-2024-FCAG/UNJBG, remitidos para aprobar el "Plan de Trabajo Aniversario por el XXXIV de la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria";

**CONSIDERANDO:**

Que, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias eleva la Resolución Consejo de Facultad N° 5593-2024-FCAG/UNJBG, que en su artículo segundo oficializa el Plan de Trabajo presentado por la Dirección de Escuela para la ejecución de las actividades programadas con motivo del XXXIV Aniversario de la Carrera Profesional de Ingeniería en Economía Agraria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a realizarse del 10 al 15 de noviembre de 2024;

Que, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante el documento del Visto, remite el Informe N° 4356-2024-UPP-OPEP/UNJBG, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Presupuesto, luego de la revisión efectuada al presupuesto del Plan de Trabajo y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 31953, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", determina que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender lo solicitado, cuyo gasto no podrá exceder el monto de S/ 5 810,00 (Cinco mil ochocientos diez con 00/100 soles), por la fuente de financiamiento y rubro 2-09 Recursos Directamente Recaudados; asimismo, remite el Informe N° 621-2024-UPM-OPEP/UNJBG, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización remite las conclusiones para la continuidad del trámite;

Que, la Autoridad mediante Proveído N° 10578-2024-REDO, dispone la emisión de la Resolución Rectoral aprobando el "Plan de Trabajo por el XXXIV Aniversario de Creación de la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria", y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar, en virtud a los considerandos expuestos en la presente Resolución, el "**PLAN DE TRABAJO POR EL XXXIV ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA**", presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el mismo que forma parte de la presente Resolución.





# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sega@unjbg.edu.pe



## Continúa Resolución Rectoral N° 14113-2024-UNJBG

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Establecer, que el gasto del Plan aprobado en el Artículo precedente, no podrá exceder el monto de S/ 5 810,00 soles y será financiado con Recursos Directamente Recaudados, conforme al siguiente detalle:

CENTRO DE COSTO : ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA  
 META : 0046  
 ACTIVIDAD OPERATIVA : C0223 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA-ESEA  
 FTE. FTO. - RUBRO : 2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS  
 MONTO TOTAL : S/ 5 810,00 (Cinco mil ochocientos diez con 00/100 soles)

En el siguiente cuadro, se detalla el presupuesto ajustado para la ejecución del mencionado Plan:

**Cuadro N°01: Presupuesto Ajustado para la Ejecución del Plan de Trabajo Aniversario por el XXXIV de la ESEA (en soles)**

ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
<b>Actividad Cultural</b>			
Alquiler de escenario	1	1 800,00	1 800,00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>1 800,00</b>
<b>Elección de Miss y Mister ESEA 2024</b>			
Decoración de Escenario	1	500,00	800,00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>800,00</b>
<b>Jornada deportiva</b>			
Gaseosas personales	100	1,50	150,00
Empanadas de queso	100	1,50	150,00
Arbitraje futbolito	6	25,00	150,00
Arbitraje vóley mixto	6	20,00	120,00
Alquiler de local	1	600,00	600,00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>1 170,00</b>
<b>Ceremonia central</b>			
a) Protocolo y difusión			
Tarjetas de invitación	1	100,00	100,00
b) Decoración y ambientación			
Decoración de auditorio	1	500,00	840,00
Flores	1	250,00	300,00
c) Catering			
Servicio de catering	1	800,00	800,00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>2 040,00</b>
<b>TOTAL DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA (S/)</b>			<b>5 810,00</b>

Regístrese, comuníquese y archívese.



JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL

Documento n.º 001-2024 Código: 001 Revisión A	<b>Actividades por el XXXIV aniversario de creación de la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria</b>	20/09/2024 Pág. 1 de 8	
--	---	---------------------------	---



**ACTIVIDADES POR EL XXIV ANIVERSARIO DE CREACIÓN  
AÑO 2024**

**PLAN DE TRABAJO POR EL XXXIV ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA AGRARIA**

REVISIÓN A

Aprobado por:

Rev.	Hecho por	Descripción	Fecha	Elaborado	Revisado	Aprobado	V.B.
A	Dirección de Escuela	Generado para continuidad de trámite	20/09/2024				
B	Decano						
C	Consejo de Facultad						
D							
E							

COMENTARIOS



Documento n.º 001-2024 Código: 001 Revisión A	<b>Actividades por el XXXIV aniversario de creación de la          Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria</b>	20/09/2024 Pág. 2 de 8	
--	--	---------------------------	---

## Plan de Trabajo

### Contenido

1.	Introducción	4
2.	Antecedentes	4
3.	Base Normativa	7
4.	Objetivo del Plan de Trabajo	7
5.	Actividades programadas	7
6.	Presupuesto	8



Documento n.º 001-2024 Código: 001 Revisión A	<b>Actividades por el XXXIV aniversario de creación de la</b> <b>Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria</b>	20/09/2024 Pág. 3 de 8	
--	---	---------------------------	---

### Índice de cuadros

Cuadro 1. Composición de comisiones y subcomisiones de trabajo.....	4
Cuadro 2. Identificación de actividades por desarrollar en el marco de las actividades de festejo.....	8
Cuadro 3. Presupuesto planteado para el desarrollo de actividades planteadas.....	8

### Índice de gráficos

Gráfico 1. Estructura funcional de comisiones y subcomisiones estructuradas .....	
---	--



Documento n.º 001-2024 Código: 001 Revisión A	Actividades por el XXXIV aniversario de creación de la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria	20/09/2024 Pág. 4 de 8		
--	---	---------------------------	---	---

## 1. Introducción

La Ingeniería en Economía Agraria fue incorporada al listado de las carreras profesionales que oferta la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann a partir de inicial propuesta formulada por Dr. Hab. Vicente Castañeda Chávez; quién tras conocer el desarrollo de esta especialidad en el continente europeo y Norteamérica procuró su inserción en nuestro medio.

A partir de esta iniciativa la Escuela Académico Profesional de Economía Agraria, entró en funcionamiento desde 1991 creada mediante R.R. N°2503- 91-UNJBG. A la fecha se encuentra inserta en la Facultad de Ciencias Agropecuarias por Resolución de Asamblea Universitaria N° 128-2010-COG- UNJBG de fecha 09 de diciembre del 2010.

Son 34 años de funcionamiento de la especialidad, a lo largo de los cuales más de 700 egresados se han forjado en estas aulas, y hoy aportan con sus conocimientos e iniciativa a la mejora de las condiciones sociales y económicas de la región Tacna y el país.

## 2. Antecedentes

Se formula composición de las distintas Comisiones de Trabajo encargadas de llevar adelante las actividades de festejo por el XXXIV Aniversario de Creación, las mismas que plantean la siguiente composición:

Cuadro 1. Composición de comisiones y subcomisiones de trabajo

Comisión/Sub Comisión	Funciones	Composición
1. Comisión Ghymkana	Estará a cargo de desarrollar las actividades de ghymkana que involucrará la participación de estudiantes y egresados de la Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes de primer año</li> <li>Docentes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mgr. José Martín Montalico Navarro</li> <li>- Mtra. Isabel Lilyan Peralta Rodríguez</li> <li>- Mgr. Rubén Márquez Pinto</li> </ul> </li> </ul>
2. Comisión Actividad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponen el lugar para la ejecución de la actividad.</li> <li>- Establecer el diseño y decoración del escenario del escenario elegido, prever los arreglos florales y la cromática a utilizar.</li> <li>- Gestionar el contrató del equipo de música y luces para el evento.</li> <li>- Gestionar la participación de números artísticos, y concursos que motiven a los asistentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes de segundo año</li> <li>Docentes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dra. Berenisse Bravo Soto</li> <li>- Mtra. Noemi Ana María Cóndor Lazo</li> <li>- Mgr. Virgilio Simón Vildoso Gonzales</li> </ul> </li> </ul>
3. Comisión Elección de Miss y Mister ESEA 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la convocatoria de candidatas para la elección de Miss y Mister ESEA 2025.</li> <li>- Elabora las bases del certamen,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes de cuarto año</li> <li>Docentes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mgr. Grace Cristina Lévano</li> </ul> </li> </ul>

Documento n.º 001-2024 Código: 001 Revisión A	Actividades por el XXXIV aniversario de creación de la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria	20/09/2024 Pág. 5 de 8	
--	---	---------------------------	---



Comisión/Sub Comisión	Funciones	Composición
	afiche de promoción y video de presentación - Coordinan los premios a entregar a Miss y Mister ESEA 2024, así como a las dos primeras finalistas. - Coordinar refrigerios a los jurados calificadores.	Arredondo - Dr. Víctor Carmen Echegaray Munenaka - Mgr. Edgard Felipe Campos Miranda
4. Comisión Jornada Deportiva	- Realizar la convocatoria de equipos de fútbol y vóley que participarán en el certamen. - Elabora las bases del certamen, afiche de promoción y video de presentación - Coordinan los premios a entregar.	Estudiantes de tercer año  Docentes: - MSc. Edwin Gonzalo Montanez Picardo - Lic. Fernando Alvarez Carrillo - Mtro. Jorge Raul Hurtado Mamani
5. Comisión Cena de Gala y Ceremonia Central	Organizar la actividad considerando el número de asistentes	Estudiantes de quinto año  Docentes: - MSc. Ines Maritza Aguilar Condori - Mgr. David Gonzalo Rubira Otárola - Mgr. Francisco Teodoro Condori Tintaya
6. Comisión Actividad Académica	Desarrollar actividades orientadas al desarrollo de capacidades de estudiantes y docentes de la comunidad académica de la ESEA.	Docentes: - Dra. Verónica Patiño Mendoza - Mgr. Candelaria Huamani Montesinos - Dr. Martin Patiño Ramirez - Mgr. Sobeyda Madelayne Mazuelos Chávez
7. Comisión Ceremonia Protocolar	Desarrollar la actividad ceremonia protocolar por el 34º Aniversario de la ESEA.	Dirección de Escuela Secretaría de Escuela
7.1. Subcomisión de Protocolo y difusión del Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar invitaciones a las autoridades regionales y universitarias y confirmar su asistencia</li> <li>• Establecer la precedencia de autoridades en los actos protocolares</li> <li>• Elaborar invitaciones y notas de prensa a los medios de comunicación social.</li> <li>• Coordinar reconocimientos y resoluciones para autoridades e invitados.</li> <li>• Elaborar el programa central</li> </ul>	Dirección de Escuela Secretaría de Escuela



Documento n.º 001-2024 Código: 001 Revisión A	<b>Actividades por el XXXIV aniversario de creación de la          Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria</b>	20/09/2024 Pág. 6 de 8	
--	--	---------------------------	---

Comisión/Sub Comisión	Funciones	Composición
7.2. Subcomisión de Recepción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar el filmado y fotografías del desarrollo de la actividad.</li> <li>• Gestionar la participación de anfitrionas para la ubicación de asistentes.</li> <li>• Dirigir la participación de las anfitrionas para el recibimiento de autoridades e invitados y, ubicarlos según la precedencia establecida.</li> <li>• Supervisar durante la ceremonia la atención a las autoridades invitadas.</li> <li>• Reconocer rutas de evacuación en caso de emergencia, así como posibles atenciones médicas.</li> </ul>	Dirección de Escuela Secretaría de Escuela
7.3. Subcomisión arreglo de local	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer el diseño y decoración del escenario del auditorio elegido, preveer los arreglos florales y la cromática a utilizar.</li> <li>• Coordinar el préstamo del local (auditorio) y el funcionamiento de equipos de sonido a requerir.</li> <li>• Coordinar con la Comisión de protocolo la ubicación de los invitados a fin de establecer los espacios a asignar en la mesa de honor y los espacios anexos.</li> <li>• Supervisar la limpieza y orden del lugar.</li> </ul>	Dirección de Escuela Secretaría de Escuela
7.4. Subcomisión de catering	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerir los servicios de catering para la realización del brindis de honor y lo que implica la atención a los asistentes.</li> <li>• Supervisar la atención que se brinde.</li> </ul>	Dirección de Escuela Secretaría de Escuela



Documento n.º 001-2024 Código: 001 Revisión A	Actividades por el XXXIV aniversario de creación de la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria	20/09/2024 Pág. 7 de 8	
--	---	---------------------------	--

### 3. Base Normativa

- Ley n.º 30220 Ley Universitaria
- Ley N° 31953 - Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- Ley n.º 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería
- Ley n.º 18942, Ley de Creación de la UNJBG

### 4. Objetivo del Plan de Trabajo

Establecer los lineamientos para organizar los festejos al conmemorarse 34 años de creación de la carrera, el 11 de noviembre del presente año, resaltando los diferentes logros alcanzados a lo largo de estos años en bien de la comunidad brindando servicios educativos de calidad, permitiendo formar profesionales que desde las aulas van construyendo las competencias necesarias que les permitan al egresar, insertarse en el mundo laboral.

### 5. Articulación con los objetivos institucionales

Objetivo estratégico institucional	OEI.01 : Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
Acción estratégica	AEI.01.07 : Servicios de bienestar y apoyo académico adecuados para el estudiante universitario
Actividad Operativa	AOI00010900424 : Ejecucion de los servicios complementarios para los estudiantes - ESEA

La actividad se encuentra programada en el POI de la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

### 6. Resultados esperados

La implementación del presente plan debe generar la participación e involucramiento de 200 estudiantes de la carrera profesional de Economía Agraria, en torno a sus actividades de aniversario de creación.

Unidad de medida	Resultado esperado POI	Resultado por lograr
Estudiantes	30	200

### 7. Actividades programadas

En base a todo lo anterior se prevé el desarrollo de las siguientes actividades en base a la siguiente programación



Documento n.º 001-2024 Código: 001 Revisión A	<b>Actividades por el XXXIV aniversario de creación de la Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria</b>	20/09/2024 Pág. 8 de 8	
--	---	---------------------------	--

Cuadro 2. Identificación de actividades por desarrollar en el marco de las actividades de festejo

Comisión/Sub Comisión	Fecha prevista
Ghymkana	13 de noviembre
Actividad Cultural	14 de noviembre
Elección de Miss y Mister ESEA 2025	14 de noviembre
Jornada Deportiva	10 y 13 de noviembre
Ceremonia Central y Cena de Gala	15 de noviembre
Actividad Académica	14 de noviembre
Ceremonia Protocolar	11 de noviembre

## 8. Presupuesto

Para el desarrollo de estas actividades se generará desembolsos por la adquisición de bienes y servicios de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 3. Presupuesto planteado para el desarrollo de actividades planteadas

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total (S/)
<b>Elección de Miss y Mister ESEA 2024</b>				<b>1800,00</b>
Decoración de escenario	Global	1	1800,00	1800,00
<b>Jornada deportiva</b>				<b>1.170,00</b>
Gaseosas personales	Unidad	100	1,50	150,00
Empanadas de queso	Unidad	100	1,50	150,00
Arbitraje fútbol	Partidos	6	25,00	150,00
Arbitraje vóley mixto	Partidos	6	20,00	120,00
Alquiler de local	Servicio	1	600,00	600,00
<b>Ceremonia central</b>				<b>2.040,00</b>
a) Protocolo y difusión				100,00
Tarjetas de invitación	Global	1	100,00	100,00
b) Decoración y ambientación				1140,00
Decoración de auditorio	Global	1	840,00	840,00
Flores	Global	1	300,00	300,00
c) Catering				800,00
Servicio de catering	Global	1	800,00	800,00
<b>Total</b>				<b>5.810,00</b>

Como se aprecia el costo total asciende a S/ 5.810,00; contemplándose que los costos se encuentran expresados a precio contado al mes de octubre del 2024.